

¿Quiere anunciar?

acuda a

Publicidad ARBEX

EDITORIALES Alava sin árboles

En la Diputación de Guipúzcoa se han reunido los Ayuntamientos de la provincia para tratar del problema forestal en la tierra hermana.

Ignoramos hasta ahora los acuerdos tomados. Esperamos que superen a las protocolarias plantaciones de la "fiesta del árbol", que tan escasos rendimientos han dado aún al acervo forestal.

Ciertamente que la aportación económica que el Patronato forestal del Estado dedica ahora a las provincias que lo solicitan para esos fines, merece estudiarse por todos nuestros organismos.

En Alava mismo tenemos extensas áreas de terreno montañoso yermas por completo de población forestal.

Generalmente se estima que el árbol no sirve más que para madera, frutas y sombra.

No se atiende su remedio para las sequías o para las inundaciones. Y de ambas cosas estamos sobrados aquí durante el estiaje.

El primer blindaje con que se encuentra el agua de las tempestades para no acometer a la tierra, son las copas de los árboles.

La segunda avanzada la forman la capa vegetal que constituye la cubierta del suelo forestal.

El tercer blindaje lo integran la densa costra de raíces despararramadas en todas direcciones por el suelo montañoso.

Recibir el primer golpe del agua y distribuir a ésta uniformemente por todas las venas de la tierra, es la misión de este ejército de contención, que es el arbolado.

Pero si no hay árboles, y si se le deja sólo al suelo para defenderse, los hilillos de la lluvia se concentran fácilmente.

Y entonces? Pues, entonces, a medida que aumentan la cantidad y la pendiente de los hilillos y arroyuelos, pelan éstos la tierra, arrastran los matorrales, y ciegan caminos y cauces.

Y nos quedamos entonces sin tierra vegetal, porque se va al mar, sin agua potable porque se escure por las laderas, sin ríos porque todo lo consumieron en cuatro días de denso caudal, y sin leña porque no hay árboles.

Por ello bellamente se ha dicho que la raíz y los troncos de los árboles, son como el puente que fija al suelo las tierras y las piedras de las montañas.

Porque distribuyen el agua pluvial, y la absorben y la reparten convenientemente para los días largos del estiaje.

El árbol, pues, hace más que sombra. Son los defensores de la tierra contra el mar, el cual nos roba la tierra y el agua torrencial de las laderas sin árboles.

Las consignaciones presupuestarias del Patronato forestal del Estado, que probablemente aprovechará ahora Guipúzcoa en la reunión que inicia estas líneas, son también el motivo de nuestro editorial de hoy.

Alava tiene sequía e inundaciones como abunda en rocas peladas, porque no ha tenido árboles, o nos lo ha tenido en la proporción que podía

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El catedrático García Morente celebra su primera Misa

Madrid.— Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el profesor decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Manuel García Morente. Ayudaron a celebrarla en la ceremonia los señores García Higuera y La Higuera, catedrático y director espiritual, respectivamente, del Seminario madrileño. Pronunció una plática en la ceremonia el sacerdote señor López Gillego, que elogió diversos párrafos de San Juan sobre el Sacerdocio y sobre las conversiones de San Pablo y San Agustín.

Madrid.— Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el profesor decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Manuel García Morente. Ayudaron a celebrarla en la ceremonia los señores García Higuera y La Higuera, catedrático y director espiritual, respectivamente, del Seminario madrileño. Pronunció una plática en la ceremonia el sacerdote señor López Gillego, que elogió diversos párrafos de San Juan sobre el Sacerdocio y sobre las conversiones de San Pablo y San Agustín.

El Sr. García Morente continuará al frente de su cátedra de Filosofía de la Facultad madrileña y será capellán de las religiosas asuncionistas.

El Sr. García Morente continuará al frente de su cátedra de Filosofía de la Facultad madrileña y será capellán de las religiosas asuncionistas.

Al acto asistieron, además del ministro de Educación Na-

cional, los catedráticos de la Universidad, compañeros del misacantano, que le regalaron un magnífico cáiz de oro, con el que el celebrante ofició su primera Misa.

El momento más sublime fué el de administrar la Eucaristía a sus dos hijas; una de ellas religiosa Asuncionista, y la otra la señora viuda de Bonet, la cual perdió el marido durante el Movimiento, al ser asesinado por los rojos.

El Sr. García Morente continuará al frente de su cátedra de Filosofía de la Facultad madrileña y será capellán de las religiosas asuncionistas.

—Cifra.

Honra a Dios todos los domingos y fiestas de precepto, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa.

De Acción Católica

Los Cursos de Cultura Religiosa Superior

Según hemos ya anunciado mañana se reanudarán las lecciones del Curso de Cultura Religiosa Superior, organizadas por Acción Católica, a cargo del Ilmo. señor Vicario General y Consiliario Diocesano Dr. Beitia y del Rvdo. Profesor del Seminario Diocesano Dr. don Román Orbe.

La clase de mañana, a las

ocho de la noche, estará a cargo del Dr. Beitia.

El curso que alcanzaron estas clases, antes de Navidad, es de esperar obtenga el mismo brillante resultado al reanudarse estos días.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Se prorrogan durante el año económico de 1941 los presupuestos ordinarios del Estado para 1940

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Lev de 30 de diciembre de 1940 por la que se prorrogan durante el año económico de 1941 los presupuestos ordinarios de Estado para 1940; así como la ley de 9 de marzo de 1940 sobre Obligaciones atrasadas y transitorias.

Otra ley de la misma fecha por la que se prorrogan, con determinadas modificaciones, la ley de 10 de febrero y los decretos de 17 de mayo y

17 de octubre de 1940 sobre Banca y Seguros.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Las víctimas de la circulación

Nueva York.—En la noche del 31 al 1 de enero hubo 150 víctimas de accidente de circulación, de las cuales 105 resultaron muertas.—Efe.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Modesto Gz. de Echávarri y Alaña Que falleció en Zuazo (Cuartango) el 3 de enero de 1940 Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S. R. I. P. Sus resignadas hijas doña Pilar, doña Emilia (Vda. de Herbás), doña Sabina, doña Carmen (Vda. de Platas) y doña Isabel (Vda. de Planchuelo); hijo político don Práxedes Ochoa Laza; hermana doña Agueda; nietos y demás familia. Al recordar a Vd. tan triste fecha le suplican una oración por el alma del finado. El CABO DE AÑO en sufragio de su alma tendrá lugar mañana 3 de enero, a las ONCE de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, de Vitoria. El NOVENARIO de misa dará principio el mismo día 3 en la parroquia de San Pedro, de Zuazo (Cuartango) y serán aplicadas por su desca...

EL SORTEO DE LA LOTERIA EXTRAORDINARIA DEL "NIÑO",

El primer premio, de medio millón de pesetas, correspondió a SEVILLA

Madrid.— En el sorteo de la Lotería nacional extraordinaria de primero de año han correspondido premiados los siguientes números:

Primer premio, 500.000 pesetas, al número 23.594. Sevilla, en sus cuatro series.

Segundo, 300.000 pesetas, al núm. 41.927. Puentegeni, Málaga, Oviedo y Almería.

Tercero, 150.000 pesetas, al núm. 39.175. Córdoba, Plasencia, Bilbao y Calatavud.

Cuarto, 75.000 ptas., al número 14.056. Huelva, Córdoba, Santander y Madrid.

Quinto, 50.000 ptas., al número 25.758. Vergara, Sevilla, Barcelona y Valencia.

Premiados con 15.000 pesetas: Números 30.158, 4.387, 31.063, 873, 27.117, 6.742, 30.496, 12.376, 5.980, 8.670, 39.321, 1.718, 12.198, 39.416 y 41.963.

MENSAJES DE AÑO NUEVO

Los alemanes esperan el triunfo de las potencias del Eje en este año

Bucarest.— Con ocasión del nuevo año el "conducator" rumano, general Antonescu, ha dirigido a los legionarios un llamamiento en el que les ha dicho, entre otras cosas, que quien no respeta la vida del prójimo no tiene derecho a llamarse cristiano, ni tampoco a la libertad de trabajo, ni legionario quien no acata y se somete a la disciplina del partido.—Efe.

Bucarest.—El "conducator" rumano, general Antonescu, ha enviado al Fuhrer y a Duce expresivos telegramas de felicitación con motivo del nuevo año, en los que hace fervientes votos por la prosperidad y

amistad de estos pueblos.—Efe.

Berlin.—Los periódicos alemanes se ocupan de la decidida voluntad del Fuhrer de terminar las potencias del Eje en el año 1941 con la victoria definitiva.—Efe.

Londres.— Los ministerios del Aire y de Seguridad Interior anuncian que varios aviones enemigos arrojaron bombas durante la pasada noche sobre Londres y el Suroeste de Inglaterra, causando algunos daños y un pequeño número de personas muertas y heridas. En otras partes del país hubo ligeros daños y pocas víctimas.—Efe.

Bucarest.—El "conducator" rumano, general Antonescu, ha enviado al Fuhrer y a Duce expresivos telegramas de felicitación con motivo del nuevo año, en los que hace fervientes votos por la prosperidad y

HOY LA COMPAÑIA TELEFONICA NO HA PODIDO SERVIRNOS NUESTRA ACOSTUMBRADA INFORMACION DE ULTIMA HORA CON MADRID POR LO QUE NUESTRO SERVICIO DE NOTICIAS SALE MUY REDUCIDO EN ESTE NUMERO.

El precio de la carne en Alava

Madrid.—Por el Ministerio de Agricultura se ha publicado una Orden fijando los precios

para la carne de vacuno mayor, vacuno menor y cerda, por kilogramos, en distintas capitales de provincia.

Entre ellas figuran: Alava, a 4'45, 5'05 y 7'05 pesetas, respectivamente. Burgos, a 4'45, 5'50 y 6'90. Santander, a 4'35, 4'95 y 7'05 pesetas.—(Cifra).

Los incendios de Londres

Estocolmo.—Según la información de un diario, se demuestra a volencia de los incendios, producidos en Londres, teniendo que emplearse los bomberos durante todo el día del primero de año.

El mayor incendio se encuentra en el mismo lugar donde ocurrió el de 1676.

La aviación alemana evitó los obstáculos de las barreras de globo por lo visibles que éstos se hicieron al resplandor de los incendios.—Efe.

La conducción del cadáver del joven don FRANCISCO JAVIER MORILLAS Y UGALDE (q. e. p. d.) al Cementerio de Santa Isabel, tendrá lugar mañana VIERNES, a las DOCE y MEDIA, desde la casa del finado, San Francisco, 16, primero.

COLEGIO DE SANTA MARIA (MARIANISTAS)

LA TRADICIONAL REUNION DE LOS ANTIQUOS ALUMNOS DE ESTE COLEGIO, TENDRA LUGAR EL SABADO PROXIMO DIA 4, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE; Y LA MISA POR LOS PROFESORES Y ALUMNOS FALLECIDOS EL DOMINGO DIA 5, A LAS DIEZ Y MEDIA.

El IV Centenario de la Compañía de Jesús en Vitoria Un público numerosísimo acudió a la histórica conmemoración

Interesantísimas disertaciones de los señores Gómez Casas, don Pedro Ortiz y del Vicario General de la Diócesis, doctor Beitia

Ayer ha comenzado Vitoria y nuestra provincia a celebrar el cuarto centenario de la Compañía de Jesús.

Un público numerosísimo, representativo de todas las clases sociales y presidido por todas las autoridades comenzó reuniéndose para escuchar la efemérides gloriosa.

En el Nuevo Teatro a las once y media daba principio ese acto conmemorativo.

Al fondo del escenario un muralón que nos recuerda los de Pamplona, Javier y Loyola enmarca a la figura del glorioso genio del Rev. don Inigo Lope de Loyola, y Capitán, luego, de la Misión de Jesús a la mayor gloria de Dios.

PRESIDENCIA DEL ACTO

Preside los Excmos. señores Gobernador Militar Sr. Abreu, y el Gobernador Civil, Sr. Ramírez Sinés que tienen a su derecha al Ilmo. Vicario General de la Diócesis, Teniente General señor Gil Yuste, primer teniente alcalde señor Cortázar, Presidente de la Audiencia señor Lacalle, R. P. Severino Montoya S. J. y ex presidente de la Diputación Foral señor Ortiz. Y a su izquierda al R. P. Superior P. Enciso, S. J., Diputado Foral señor R. de Gaurina, Arcipreste de Vitoria y Presidente del Cabildo Catedral Doctor Gurruchaga, representante del Delegado de Hacienda señor Ozores, y Comandante ayudante señor Beotas.

OTRAS REPRESENTACIONES

En los proscenios y palcos ven se los Párrocos de la capital y representaciones de todas las Ordenes Religiosas, así como las académicas, Acción Católica con sus Juntas Parroquiales, Luises y Kostkas, y todo lo más significado de las corporaciones y entidades de la capital, a las que acompañaba un público extraordinario, al que no arredró ni lo desahuciable del día, ni la hora de la mañana en que se verificó, ni la poca atención que a las veces se nota a las conmemoraciones literarias.

Todo lo venció el deseo de asociarse al homenaje a la Compañía.

COMIENZA EL ACTO

Después de una marcha de Granados que interpretó brillantemente la orquesta, un Congregante de los Luises, don Víctor Antonio Ruiz centra la atención de todos, en el episodio de la vida ignaciana que se conmemoraba. Su fecha el 27 de septiembre de 1540. Explica la oportunidad del acontecimiento y ofrenda el homenaje a la Compañía.

ALAVA Y LA COMPAÑIA DE JESUS

"La Compañía de Jesús y Alava" era el primer discurso de la solemnidad que lee el Congregante Sr. Armentia, pues su autor el Vicesecretario Letrado de la Diputación Foral señor Gómez Casas no ha podido asistir al acto por urgentes obligaciones profesionales.

Lo que ya ha honrado a la Compañía de Jesús en el pasado es el fondo documental

tado trabajo que el público escuchaba con creciente interés.

Los eximios jesuitas alaveses Olave, Domingo Beltrán, Chávarri, Medraño, Menchaca, Aguirre, Latatu, Urdarte, Samaniego, Sautu y Gil, entre otros que enumera el disertante.

Las fundaciones de 1577, 1686, 1751, 1884 y 1921, con piente Colegio de los Jesuitas, fuente Colegio de los Jesuitas.

Para terminar con la defensa que en los días de la república y el reconocimiento y declaración oficial en los primeros del Alzamiento Nacional.

Todos ellos, asuntos, que demuestran, entre otras cosas, el afecto que el magisterio y celo de los Jesuitas ha arraigado aquí.

UN CORO HABLADO

Los Congregantes de la Inmaculada y de San Estanislao de Kostka, revestidos con la sotana de la Compañía han representado en Coro hablado que ha impresionado vivamente a la concurrencia. Es la apoteosis de la Compañía que desde el Cielo contempla San Ignacio con sus mártires, santos, doctores, misiioneros, hermanos coadjutores, y obras de celo de la Compañía.

Antonio Mendoza (Ignacio), José Gómez (voz), Agustín Lorenzo (Javier), Luis Besga (Gonzaga), Jesús M. Rodríguez (Estanislao), Antonio Mendivil (Samerón), José María Palacios (Lainer), y el resto del coro componían Luis M. Gómez, Francisco Hernández, Francisco Ibarra, Javier Crespo y José Oliver.

Todos fueron muy aplaudidos.

Su presentación la verificó el joven congregante señor Hidalgo.

EL SEÑOR ORTIZ Y L. DE ALDA

El ex presidente de nuestra Diputación Foral, don Pedro Ortiz y López de Alda pronuncia luego su discurso sobre "La Compañía de Jesús y la Sociedad Cristiana". Profundo de concepto y elegantísimo de dicción, el señor Ortiz conmueve al auditorio en párrafos enardecidos describiendo los ideales que la sociedad de su tiempo produjo en el ánimo de aquel espíritu vasco, soldado español y católico abnegado que fué Ignacio de Loyola. La descripción de aquella época y su repercusión en el corazón hidalgo de Loyola llevan a los oyentes al contraste con las cruzadas modernas y los movimientos ideológicos sus móviles y sus consecuencia en la civilización contemporánea.

Muy aplaudido en diversos pasajes de su oración coronó el final con una ovación que sub rayaba el ofrecimiento de simpatía y de desagravio con que el señor Ortiz cerró su elocuente discurso.

EL VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS

"La Compañía de Jesús, defensora de la Iglesia Católica" ha sido el tema desarrollado por el Ilustrísimo Vicario General de la Diócesis doctor don Eugenio Beitia. El ilustre orador que ha sido antiguo alumno de

los Jesuitas durante muchos años declaró, a comenzar, que presidirá en su discurso, del entusiasmo y emoción que su convivencia en los centros de la Compañía de Jesús le motiva, para enmarcar en la austeridad histórica las directrices peculiares de la obra ignaciana, y que la induce el orador a una identificación característica y permanente de la Compañía de Jesús con San Ignacio y de ambos con la Iglesia Católica y su Jerarquía Superior. Ceñido al tema expone el doctor Beitia un guión del apostolado jesuítico paralelo a las diversas fases de la vida del Fundador lojoleo, provocado en el plato imprescindible de la misión de la Iglesia y del Pontificado.

Los aplausos entusiásticos con que se escuchó su lectura y comentario significaron el acierto del insigne conferenciante.

FINAL DEL ACTO

Así como la "Marcha de San Ignacio" ha sonado en el Coro hablado de la Compañía de Jesús, ahora el Himno Nacional llena los ámbitos del coliseo.

Un público ingente que acompañó a los jesuitas en sus días de persecución, se asocia así a la conmemoración quatracentaria que ayer no ha hecho más que comenzar en Vitoria.

Pasado mañana día 4, a las siete de la tarde se iniciará el Triduo de Acción de Gracias en la Capilla de los PP. Jesuitas que culminará en las solemnidades del día 6 en la Catedral, según el programa que tenemos adelantado a nuestros lectores.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Los técnicos del proyecto de traída de aguas se reunirán durante este mes

Presidida por el señor Cortázar, y con asistencia de los capitanes señores Elizagarte, Verástegui y Zulueta, se reunió esta mañana la Comisión Municipal Permanente, aprobando a unísono de trámite.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 del pasado.

El estado de caja arroja un total de pesetas 822.547,65.

La distribución de fondos para el presente mes es de pesetas 197.394,68.

Son aprobados los extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de diciembre de 1940.

La relación del producto de los Arbitrios, recaudados durante la semana última, es de 53.289,98 pesetas.

Los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados, son aprobados.

Un expediente de ingreso en el Asilo Provincial de la Señal Lazárraga y García de Iturrospe, es aprobado.

En el acta de la subasta celebrada el día 28 del pasado para la adquisición de las chapas matrículas necesarias para los diferentes servicios de la Sección de Arbitrios, se hace la adjudicación en favor

de la Casa Jicar, de Barceolina.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre subvención del Ordenanza de la Casa Consistorial don Félix Balazategui, se acuerda el asignarle 2.345 pesetas anuales de jubilación.

En el escrito de don Juan Uriar e solicitando autorización para construir unos almacenes destinados a la fabricación de bloques de hormigón, se acuerda acceder con condiciones.

A doña Andresa García, que solicita terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panecón, se autoriza para ello.

En el acta de la subasta celebrada de una parcela de terreno en el término de Larragorri o Matoral, se hace a adjudicación a don Fernando de Amárica.

A doña Encarnación Barredo se le ceden dos piedras para construcción de un busto de San Prudencio y San Saturno, mediante el abono de 30 pesetas.

Nóminas, cuentas y libranza. Se aprueban.

No habiendo más asuntos de

No dejes de leer en "HAZ", revista nacional del S.L.U., las declaraciones que el Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer, ministro de Asuntos Exteriores, hace sobre la política exterior

DOCTOR EIZAGUIRRE

Corazón y pulmones Hospital Civil. Tratamientos modernos. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 12.450. Puerto. SAN SEBASTIAN.

qué tratar, se levantó la sesión.

Terminada la sesión, el alcalde en funciones, señor Cortázar, dijo a los periodistas, que los técnicos, que estudian los nuevos proyectos de traída de aguas a Vitoria habían acordado el reunirse en la próxima quincena de corriente mes para tratar del asunto en cuestión.

Anuncios telegráficos

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zulueta, 16, ascensor, baños calefacción. Razón: el portero. COMPRO libros viejos: Cuchillería, 44.

SE DESEA habitación con derecho a cocina. — Informes esta Administración.

VENDO peso Toledo 3 kilos o Averi 15 kilos. Razón: Corrección, 57, tienda.

PERDIDA de cadena de motocicleta. Quien la entregue en Ortiz de Zárate, 16, será gratificado.

LOCAL interior no muy grande, necesario. Avisos: Ferretería Elizaurdi, Suc. Guinea.

SE VENDE una mesa-escritorio, seminueva. Razón: Portal del Rey número 23, Droguería.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

Subasta

del piso tercero izquierda de la casa situada en calle Florida número 9. Se celebrará el día 7 enero a las 12 horas en el despacho del Gestor Administrativo "Burch". Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

Banca Local

Nuevo horario para el público en los días de jornada intensiva.

Al objeto de acoplar el horario de servicio al público con el de terminación de jornada de trabajo que establece la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 25 de noviembre último (B. O. número 331) y de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la misma, los Bancos, abajo firmantes han acordado que dicho horario sea, en sábados y demás días de jornada intensiva, de OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA A DOCE Y MEDIA DE LA TARDE.

Quedan exceptuados, como hasta el presente, de lo anteriormente establecido, los sábados que coincidan con el último día hábil de mes, o penúltimo hábil del ejercicio económico, en que el horario será el mismo que actualmente rige.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el nuevo horario entrará en vigor el próximo sábado, día 4 del corriente.

Vitoria, 2 de enero de 1941.

BANCO DE VITORIA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO VASCONGADO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

CONCURSO PARA LA COMPRA DE UN AUTOMOVIL Y VENTA DE OTRO

La Excma. Comisión Provincial de Alava ha acordado proceder a la venta de un automóvil de turismo, marca "Buick", de 21,4 HP., matrícula L. 1.337, y abrir un concurso para la adquisición de otro, también de turismo, de cinco asientos, con una potencia de 10 a 15 H.P., nuevo o usado.

Las proposiciones deberán presentarse antes de las doce horas del día 18 de enero próximo, en la Secretaría de la Diputación, debiendo ser consignadas con claridad las características del coche y precio.

La Comisión Provincial se reserva el derecho de escoger la proposición que juzgue más ventajosa o de echarlas todas.

Vitoria, 31 de diciembre de 1940.—El Vicepresidente de la Comisión Provincial, Santiago Usatorre.—El Secretario, Antonio de Echave-Sustaita.

AVISO

Por Orden Ministerial fecha 17 del pasado mes, se aumenta el precio de venta al público de las cerillas, rigiendo a partir del día de hoy los que a continuación se consiguen:

Cajita del número 1: precio anterior, 0,05 pesetas; precio nuevo, 0,10 pesetas.

Cajita del número 3, precio anterior, 0,10 pesetas; precio nuevo, 0,20 pesetas.

Fósforo de papel, precio anterior, 0,10 pesetas; precio nuevo, 0,15 pesetas.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Vitoria 1 de enero de 1941.—El Representante Provincial,

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Ext. 1428.

MADERAS RAFAEL REINA VITORIA Teléfono 133.

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.— SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Delegación de Hacienda en Alava Problema núm. 108 En el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico

SUBSIDIO AL COMBATIENTE Y PLATO UNICO

Transmitidos a esta Delegación los indicados arbitrios, en la forma y condiciones determinadas por la Ley de 5 de noviembre de 1940, he acordado haciendo uso de la facultad que me concede el artículo segundo de la Orden Ministerial de Hacienda fecha 26 de diciembre último (B. O. del 27) designar Comisario Provincial del Subsidio con todas las facultades que en la misma orden se especifican, en relación con la gestión, recaudación, inspección y reclamaciones de aquellos al Jefe de Negociado y Tesorero de esta Delegación de Hacienda, don Jaime Ozores y Piñeyro.

Lo que se hace público para general conocimiento y toda clase de efectos, rogando a las Autoridades y sus Agentes se le presten ayuda y colaboración que pudiera necesitar, de acuerdo con las disposiciones vigentes reguladoras del subsidio al combatiente y plato único.

Vitoria, 2 de enero de 1941.
— El Delegado de Hacienda, José Ordóñez.

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Comisario Provincial de Alava
Transferidos a esta Comisaría los servicios de gestión, recaudación, inspección y reclamaciones del Subsidio al Combatiente, se advierte a todos los interesados y afectados por el mismo que mientras no se disponga lo contrario, y de acuerdo con el artículo primero de la Ley de 5 de noviembre de

1940 y el 90 de la Reforma Tributaria de 16 de diciembre del mismo año, completadas por la Orden Ministerial de Hacienda de 26 del mismo último mes (B. O. del 27), continuará la exacción del recargo en la misma forma, cuantía y condiciones que hasta la fecha, siendo el domicilio del Servicio el mismo que hasta ahora, calle del Prado número 9, bajo, derecha.

Se advierte también a todos y de una manera especial a las Comisiones locales, que los ingresos que se hallen pendientes por obligaciones del año 1941, deberán hacerse en las Oficinas de la Comisión Provincial en vez de en la cuenta corriente del Banco de España, para evitar confusiones y aplicación distinta de la debida.

Vitoria, 2 de enero de 1941.
El Comisario Provincial, Jaime Ozores y Piñeyro.

DECANO. MILENARIO
Cañacs CABALLERO

Dr. Ángel Mariscal
Oídos - Nariz - Garganta
Dato. 24. 2.° Teléf. 1893
CONSULTAS, LUNES Y MARTES
Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

Problema núm. 108 Por U. F. A.

	1	2	3	4	5	6	7	8
1	A	D	E	C	E	N	A	R
2	D	E	L	O	R	E		
3	A	R	V	A	E	M		
4	R	E	C	I	T	A	D	O
5	A	Z	O	G	A	R	A	Z
6	J	A	C	A	C	A		
7	A	B	A	S	E	B		
8	S	A	L	I	N	E	R	A

PROBLEMA NUM. 109 Por U. F. A.

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

HORIZONTALES

- 1.—Habita en un paraje.
- 2.—Al revés y repetido, para arrullar a los niños. Pronombre. Adverbio demostrativo.
- 3.—Animal. Dueño.
- 4.—Al revés, diminutivo de cierta hija.
- 5.—Especie de tela de Levante.
- 6.—Diosa del mar. Astro.
- 7.—Apócope de toma. Tiempo.

Ayer, primero de año, tuvo lugar en el salón de actos de este Colegio una bonita velada, en la que se puso en escena, por el cuadro artístico del mismo, el conocido drama lírico misionero de Navidad, letra del Padre Jesuíta, Baltasar G. Pintado y música del Maestro Arregui, titulado "Engracia".

La representación alcanzó un rotundo éxito de cuantas señoritas tomaron parte en la misma, tanto en la parte escénica como en la musical, siendo ejecutados los números con una afinación y gusto exquisitos. Especial mención merece la dirección musical acertada dada a la obra por la señorita María Gómez, que acompañó al piano las partes musicales de la obra, y la señorita Carmen Reyes que cantó, con su delicada voz, el "Gloria a Dios", escuchando

por ello nutridos aplausos. En el reparto de la obra lucieron sus facultades las señoritas Soe Cortázar, "Lyly"; Paquita Sáez de Ugarte, "Madre Piedad"; Carmen Mota, "Madre Catalina"; María Urrutia, "Gobernadora"; Felisa Hierro, "Hermana Generosa"; Encarnación Díaz, "criada de las benzas"; Victoria Torres, "Dede" y Elena Samaniego, "Humé", así como las señoritas Carmen Victoriano, Juanita Bombín, María Paz Ruiz, Conchita Urrutia y María Luisa Fernández, en sus respectivos papeles de colegialas de la Misión. Por último hemos de tributar unas palabras de cariñoso aplauso y alientos a la Reverenda Comunidad de la Casa, que tanto se desvive y trabaja por hacer pasar un rato agradable a las numerosísimas muchachas que domingos y días festivos acuden a la misma.

po de verbo. Letra del alfabeto griego.
8.—Al revés, que tiene gracia.

VERTICALES

- 1.—Especie de ermita mahometana.
- 2.—Naturales de Oroco.
- 3.—Situado.
- 4.—Contracción. Nota. Al revés, nota.
- 5.—Letra. Preposición. Imperativo.
- 6.—Cabezas de las casas o familias.
- 7.—Recuerda.
- 8.—Los ahogo.

ACADEMIA PITILLAS

San Prudencio, 26, 3.º

DLINEANTES-TECNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

Carlos Santos Luengo

MEDICO

Enfermedades de la Infancia
Análisis Clínicos

FUEROS. 19-2.º Telf. 1072

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Frente de Juventudes

Se hace saber a todos los Cadetes de Alava que pueden solicitar en esta Delegación Provincial su inscripción para participar en la Escuela de Mando que dentro de breves semanas ha de comenzar a funcionar en Sevilla. Las condiciones que para ello se precisaban son:

Primera.—Ser mayor de 16 años y menor de 18.

Segunda.—Conducta anterior y espíritu Nacional-Sindicalista intachable.

Tercera.—Cultura general suficiente para asimilar las enseñanzas de la Escuela.

Cuarta.—Aptitud física demostrada por un certificado duplicado expedido por la Asesoría Provincial de Sanidad de la ficha médica modelo nacional.

Quinta.—Equipo: Uniforme completo de Cadete del Frente de Juventudes; dos mudas de ropa interior, dos pares de alpargatas blancas, tres toallas, un peine, un cepillo de dientes, un tubo de pasta de dientes, una pastilla grande de jabón, un cepillo de calzado, una caja de crema para el calzado y un par de botas negras. Para obtener la uniformidad más rigurosa, a su llegada a la escuela se les proveerá de un pantalón negro y una camiseta blanca de deportes, mediante el pago de su importe.

Sexta.—Documentación: A la llegada a la Escuela, cada Cadete presentará los siguientes documentos: a) Solicitud escrita de su puño y letra; b) Copia de la ficha de inscripción en el Frente de Juventudes

expedida por la Delegación Provincial correspondiente; c) Certificado de conducta con reseña de los servicios y cargos desempeñados en el Frente de Juventudes expedido por la Delegación Provincial; d) Ficha médica según se describe anteriormente.

Séptima.—El precio de la matrícula será de 25 pesetas, y se aborará al hacerse la inscripción. Igualmente deberá depositarse en la Secretaría de la Escuela el importe del billete y gastos de viaje del regreso a su provincia. El curso durará de 30 a 40 días.

Cuanto cadetes deseen asistir al mismo deberán comunicarlo a la Delegación Provincial, dentro de la presente semana.

Vitoria, 31 de diciembre de 1940.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado provincial.

Dr. Parrá Solache

O C U L I S T A
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 133.—Teléfono 1753.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—

Microscopios, Barómetros.

—Prismáticos y Gemelos de teatro.—

Curvimetros, etc., etc.

La suscripción por los NIÑOS POBRES

Donativos recibidos en el día de hoy, con destino al Aguinaldo de Navidad y Juguetes de Reyes:

Suma anterior, 18.637,00 pesetas.
En la Delegación de Tesorería y Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS:

Banco Hispano Americano, 200,00.

En PENSAMIENTO ALAVES:
Angel Correas, 5,00; Vidaurrazaga y Veristain, 25,00; Viuda de Ramón Olaso, 10,00.

Total en el día de hoy, 18.877,00 pesetas.

Vitoria, 2 de enero de 1941.

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Clases especiales para sargentos.

Olaguibel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

INFORMACION RELIGIOSA



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora".

Adoración Nocturna

El turno quinto "Corazón de Jesús" tendrá esta noche su mensual Vigilia de enero de 1941.

En San Miguel

El Apostolado de la Oración celebrará mañana sus cultos mensuales: Misas de Comu-

nes generales a las siete y ocho. Función vespertina a las siete, predicando el Pbro. D. Pedro Anitua.

En Santa María

En honor del Delfico Corazón tendrá mañana el Apostolado de la Oración sus cultos del primer viernes de mes, consistentes en Misa de Comunción a las siete, y por la tarde, a la misma hora, el solemne ejercicio con Su Divina Majestad de manifiesto.

En San Pedro

La Asociación del Amor Misericordioso dedicará mañana, de doce a una, solemne Hora Santa reparadora.

En el Carmen

A las siete de la tarde de mañana viernes, solemne ejercicio al Sagrado Corazón, con la consagración y letanias propias del primer viernes de mes.

Capilla de Padres Jesuitas

Solemne triduo del centenario cuarto de la Fundación de la Compañía de Jesús.—Da principio la solemnidad religiosa a las siete de la tarde del sábado, con sermón por el R. P. Scarpio Leturia, S. J.

GRAN SURTIDO EN ZAPATILLAS PAÑO Y CALZADOS GOMA

Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21. Correría, 21. Independencia, 15 (antes Barreras). VITORIA

- LOS DEPORTES -

Brillantísima reaparición de ATANO VII

Los hermanos vencen fácilmente a Felipe y Gallastegui

Mucha expectación por ver al benjamín de los Atano en su reaparición. Ciertas opiniones vertidas en la prensa y la última baja forma del VII de la dinastía Juaristi, habían creado un ambiente propicio a la expectación.

Defraudó Atano VII a la afición? No, muy al contrario y de agradecer para los aficionados pelotazales demostró a enorme diferencia que media entre él y sus demás contrincantes. Ayer Felipe, un delantero que pesa por ser de los mejores de la especialidad de mano, en la actualidad no pudo hacer nada positivo ante el juego genial, brioso y alegre del VII, que con sus magníficas boleas, sus ganchos de izquierda, sotamanos y toda la gama del juego de pelota, le venció en todo momento y ello sin esforzarse lo más mínimo, dando a entender que casi él solo hubiera podido también vencer a la pareja contraria.

Transportes - Encargos HELGUERA

SERVICIO DIARIO EN CAMIÓN ENTRE BILBAO, VITORIA Y VICEVERSA. SERVICIO RAPIDO A MADRID Y BARCELONA

Servicios a domicilio
En Bilbao: Ledesma, I. — Teléfono 13.963.
En Vitoria: Pedro Alegria, Portal de Villarreal, núm. 20. — Teléfono 2096.

Atano VII, está mal o bien dirigido; no lo sabemos, pero sí en cambio que Atano VII es hoy —ayer quedó demostrado en el Frontón Vitoriano— el mejor delantero manista por parejas en la actualidad.

Creemos que con esto es suficiente el comentario de lo que ayer vimos en el Frontón Vitoriano.

Una pareja magnífica—los Atano—y enfrente una coalición que hace días era formidable frente a otros contrarios, pero que ayer fue un débil juguete en manos de sus contrarios.

Eso sí, tanto los Atano como Felipe y Gallastegui, merecen el más caluroso aplauso de la afición por su deportivismo a jugar ayer este par-

tido. Frente a una actitud no muy clara, ahí queda la de estos cuatro jugadores ejemplo palpable de deportivismo y nobleza.

Y en cuanto al desarrollo del partido, poco podemos decir. Siempre por delante los Atano que llegaron a estar 20 por ocho sus contrarios y al final la victoria de aquellos por 9 tantos.

En segundo lugar Bojas (hijo) y Ogueta, después de varios revolcones vencieron a los aficionados locales hermanos Díaz por dos tantos de diferencia.

Contracancha.

POLICARPO PALACIOS
Ofrece su nuevo despacho de **POSTAS 27** **ULTRAMARINOS**

Colitis crónica. — Hemorroides. — Varices. — Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Tratamiento fisioterápico sin dolor ni operación.

Terapéutica endobronquial electrototerapia radioterapia.

ANGEL DE GARAIZABAL MEDICO
Florida, 17. Vitoria. — Teléfono 1417.

El viaje a LOGROÑO

Hoy comienza la venta de billetes para el tren especial

Desde esta tarde y en el Deportivo (Secretaría), pueden adquirirse al precio de once pesetas (ida y vuelta) los billetes para el tren especial que llevará a los aficionados vitorianos el próximo domingo a Logroño.

Todos los aficionados están percatados de la trascendencia enorme de este encuentro para el Deportivo. Una victoria nos colocaría en magnífica situación, para poder luchar contra los equipos vizcaínos, que según nuestras noticias son muy fuertes. Pero no solamente es necesaria una victoria, sino que además ésta tiene que ser clara y rotunda, pues es indudable que al final del torneo, el gol average tendrá que hacer su aparición, y por tenerlo favorable es probable que promocióne el campeón.

Y a propósito de promocionar. En un periódico mal informado hemos leído que serán dos equipos los que se clasifiquen para la segunda fase. Ese es un error y repetimos una vez más, que de los cuatro contendientes; Erandio Sesao, Logroñés y Alavés únicamente promociona y pasa a la segunda fase un solo equipo.

Por ello no hay que desfa-

llecer ni un solo momento, y desde el presente hasta su final, cada partido es el más interesante y competido; cada encuentro es más imprescindible ganar. El primero en Logroño, donde más que en ningún lado es necesaria la asistencia de la "hinchada", que anime sin cesar a su equipo. En Logroño son muchos los espectadores locales que animan y gritan desafortunadamente. Pues bien, es necesario que todos los buenos aficionados vitorianos, el próximo domingo contrarresten esos gritos con los suyos de aliento para los alavésistas.

Para ello hay que apresurarse a tomar el billete. Por once pesetas todas a Logroño.

Salida de Vitoria de la Estación del Norte a las nueve y media de la mañana.

De Logroño a las siete y media de la tarde.

De Vitoria con la esperanza.

De Logroño con dos puntos. *Sublente.*

JULIAN BAJO
JOYERIA
VITORIA
RELOJERIA
PLATERIA

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

El primer número de «La Revista de Estudios Políticos»

El Instituto de Estudios Políticos comienza a publicar a principios de año una revista del mismo nombre, dirigida por don Alfonso García Valdecasas. El número correspondiente a enero contiene interesantes trabajos, que sucintamente reseñamos a continuación:

El editorial afirma la variedad de los estudios que comprende la institución, que, por tanto, han de aparecer en la revista, pero indica, como premisa insustituible, que éstos se han de realizar con arreglo a una estricta subordinación a los principios de disciplina de la unidad y de la verdad de España.

Alfonso García Valdecasas hace un relato de política exterior. En un artículo, igualmente titulado, en el que con fibra y nervio auténticamente nacional de-centra la premisa de ésta, condenando la época 1898-1923 y sentando directrices generales a seguir.

En un trabajo titulado "Política naval de la España moderna y contemporánea", Melchor Fernández Almagro estudia el desarrollo, la expansión y la decadencia marítima de España desde Lepanto hasta Utrecht. Detallaamente analiza los diversos momentos y las situaciones a base de un aspecto crítico histórico de los problemas.

Ramón Carande inquiere las

bases para una política económica y constructiva, dividiendo su trabajo en varias y detalladas fases. Como los preliminares económicos españoles a partir del descubrimiento, las diversas doctrinas económicas, concepción la economía dirigida, la ética económica y la fisonomía rural de España. Da un sentido nacional al consumo en sentido económico. Estudia algunas características de la producción española y pretende la ocupación permanente de la población rural.

Termina estableciendo una serie de industrias agrícolas y hablando de la distribución de los productos, de la renta y de las tierras.

El estudio de Carande, titulado: "Base de una política económica de reconstrucción", acompañando una serie de datos de gran interés.

Por primera vez en España, se da la traducción del trabajo de Carl Schmitt: "El concepto del Imperio en Derecho Internacional". En él desentraña el significado de la palabra así como de otras similares, que van a evocar la comprensión de ésta.

Discute su situación en el Derecho Internacional actual, así como los organismos encargados del mantenimiento de esta clase de derechos. Haciendo citas a fenómenos recientemente ocurridos, para terminar con una

referencia a los sucesos actuales, y en concreto a la idea de imperio alemán, que califica de soporte y configuración de un nuevo Derecho Internacional.

En la sección de documentos de la revista, Juan Manzano y Manzano, traduce y analiza diversas cartas y documentos que prueban nuestra labor en Indias, titula el trabajo: "Sentido misionarial de la empresa de Indias".

En la sección de notas, Luis Díez del Corral, comenta la obra francesa "L'Allemagne" en un estudio titulado "Jacques Binville y la Historia."

J. Díaz de Villegas, "La historia militar de la guerra de España 1936-1939", de Manuel Aznar. La introducción a la España romana, de Ramón Menéndez Pidal. Los escritos políticos de Eugenio Vega Letapié. J. A. R. "La teoría general de dello Stato fascista", de Panunzio Dsergio. J. A. R. El trabajo y capital, de Olegario Fernández Baños, y por último, B. A. El seguro marítimo, de Rodrigo de Uria González.

En la Sección de Biografías, bajo tres rúbricas distintas, agrupa las distintas obras recibidas y publicadas, no solamente las españolas, sino las italianas y alemanas, prometiendo completar el próximo número con la literatura inglesa y francesa.

A continuación incluye una serie de revistas alemanas, fran-

El domingo vendrán los Reyes Magos

Prosiguen los preparativos para recibir a los Reyes Magos el próximo domingo. Hoy han llegado ya las ricas vestiduras con que se han de adornar en la magnífica cabalgata que ha de recorrer la ciudad en la tarde de dicho día, para visitar los diversos centros benéficos, y en ellos distribuir juguetes a los niños que en ellos se encuentran acogidos.

Terminado el recorrido por aquellas instituciones, los Reyes entrarán en el centro de la ciudad, acompañados con antorchas por los muchachos del Frente de Juventudes, cuya representación también irá con ellos durante toda su estancia en Vitoria, cantando Villancicos y bailando danzas típicas.

Hoy se ha comenzado también a la formación de los diversos lotes de juguetes, para preparar la mejor organización en el reparto de cada uno de ellos por los Centros de Beneficencia.

Como tenemos anunciado, así mismo acudirán los Reyes al Teatro para obsequiar a todos los niños pobres de la capital, en la forma que ya se anunciará.

Entre todos los niños vitoria nos reina el entusiasmo propio para recibir a los Magos y los

regalos que les han de hacer en ese fantástico día de su venida a Vitoria.

Se nos olvidaba decir que en la regia cabalgata han de formar también el próximo domingo las bandas de trompetas y cornetas de los Regimientos de Infantería 21 y Artillería 25 que irán pregonando con sus clarines por todas las calles el paso de la real comitiva.

Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria:

- BOLSA DE BILBAO
- Amortizable convertido (ex cupón), 102'50.
- Banco de España, 376.
- Banco de Bilbao, 262.
- Banio de Vizcaya A, 288.
- Idem idem B, 361.
- Naviera Aznar, 2.000
- Naviera Vascongada, 740.
- Marítima Unión, 1.010.
- Marítima Bilbao, 190.
- Naviera Guipuzcoana, 430.
- Naviera Mundaca, 165.
- Viesgos, 172.
- Altos H. de Vizcaya, 203.
- Explosivos viejos, 398.
- Idem nuevo, 315.
- Minas del Rif, 250.
- Felgueras, 221.
- Idem ordinarias, 220.

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 88.

VITORIA = AL = DIA =

GUIÓN

En el nombre de Jesús y con su Compañía comenzamos el combate de este año de gracia, que lo deseamos próspero en el bien. Tuvieron ayer desarrollo las solemnidades religiosas propias del día y principiaron los padres jesuitas la conmemoración de su centenario con brillante fiesta. Ha seguido el día de hoy con pobreza notoria. Un primer mercado de año, que ha sido casi nulo. También empezaron ayer a celebrarse las Juntas generales de Sociedades, que reclamadamente acostumbra en estos primeros días anuales.

Y, todo esto, en la mañana de ayer, con agua y hoy, con nieve y ráfagas heladoras de viento. Pero nosotros, que sabemos muy bien que no hay gloria sin dolor, aceptamos estas inclemencias con gusto, según aquello de que "año de nieve, año de bienes". Y bueno ¡fai a nos hacen.

Año nuevo

Cuando las doce campanadas anunciaban el comienzo del nuevo año en el que ya vivimos, las gentes vitorianas se hallaban recogidas en el hogar fervoroso. O gran número recibía al 1941 del mejor modo posible: por tradición y el Dios Criador. Así o hizo casi un millar de fieles que asistieron a la Vigilia de la Adoración Nocturna en la iglesia parroquial de San Vicente, donde se distribuyeron en la primera Misa del año unas 600 comuniones. Hora antes había habido también análogos ejercicios de acción de gracias por la finalización del año en otros templos.

Ayer se verificaron los actos propios, predicando en la solemnidad de la Catedral el M. I. Sr. Canónigo don Lucio Aensio.

En los centros benéficos se distribuyeron comidas extraordinarias; y algunos de ellos continuaron siendo visitados por agrupaciones vitorianas que les proporcionaron de éite y placer en estos festivos días. Así en el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves estuvieron los jóvenes de Acción Católica del Centro de San Pedro Apóstol, con dos bonitas comedias, que hicieron muy bica. El domingo irán también al Hospital Militar.

Prosiguiendo las emisiones especiales de Navidad en Radio Vitoria, correspondió actuar ayer ante su micrófono a las jóvenes de Acción Católica de San Miguel Arcángel.

Centros oficiales

OBISPADO

El Boletín Oficial Eclesiástico, fecha de hoy, publica el siguiente sumario:

Agradecimiento por las felicitaciones de Navidad y Año Nuevo.

Vicaría General: Edicto.

Secretaría de Cámara: Lista de premios de las Ordenes en la Temporada de Adviento de 1940. - Días de Retiro mensual en los Arciprestos de Vitoria, Armentia y Elorriaga. - Fallecimientos.

Administración: Pago del cupón de primero de enero de 1941.

De la Sede Apostólica: Sumario de A. A. S. de 30 de octubre de 1940, núm. 11. - Sentencia de la Penitenciaría Apostólica de modificación en la Bula de la Cruzada Española. - Último curso de Su Santidad.

La gran campaña pro Seminario.

Predicación de los Santos Padres: Dominica post Epiphaniam, Homilias 10 y 12 S. Beatae Venerabilis.

Legislación Civil: Sumario del "Boletín Oficial de Estado" de 12 al 25 de diciembre. Ley de 6 de diciembre instituyendo el Frente de Juventud.

Varietades: Las últimas de regimiento de Plar.

Anuncios: Radio Vaticano. Ejercicios Espirituales.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Este Sindicato Español Universitario comunica, que ha sido organizado por el Distrito de Valladolid un concurso de carteles para otorgar valiosos premios a los mejores dibujos de tema libre PROYECTOS DE ORLAS UNIVERSITARIAS caricaturas y retratos.

Las condiciones del concurso están a disposición de quienes interesen en el Sindicato Español Universitario de Alava locales del "Instituto de Enseñanza Media" Ramiro de Maeztu de esta capital. — El Jefe Provincial.

Juntas Generales

La del Casino Aristista

Celebró ayer esta popular entidad vitoriana su Junta reglamentaria, en la que se dio cuenta de su estado económico y leyó la Memoria correspondiente al último año. Después se procedió a la renovación de algunos de los cargos de la Junta Directiva, en la que correspondió cesar a los señores que desempeñaban los de presidente, tesorero y contador, para los que, respectivamente, fueron nombrado, don Pedro Campanaga, don León I. de Garayo y don Cecilio Egaña.

Cine

"De Mayerling a Sarajevo". — Película de ambiente histórico, la acción en la tragedia inolvidable que costó la vida al heredero de la corona de Austria y su esposa.

Propiedad en la reproducción, una documentada realización del proceso histórico y caracteres reflejados con justeza.

"El demonio es un pobre diablo". — El asunto es lo de menos consistencia de la cinta por su vulgaridad y por ese olvido de la religión tan corriente por desgracia en el cine vañqui, que en este caso hace que aun considerando la obra por su forma moralmente limpia, por su fondo haya que oponerle bastantes reparos.

Trenes

Hemos recibido el número de la Revista "Trenes", de las Compañías del Norte y M. Z. A., correspondiente a la Navidad. Como en otras ocasiones, con datos e ilustraciones respecto a trenes, nos ofrece preciosas fotografías y variado texto referente en gran parte a la época navideña e invernal, con exhibición fotográfica de lugares propios a que en este tiempo no pueden conducir las vías férreas.

"Auxilio Social"

Relación de las afiliadas que postularon el pasado día 29 y cantidad recaudada por cada una de ellas:

Feixa Larramendi, 42,65 pesetas; Rosa Aurora G. de Súa

so. 40,85; Angeles Langarica, 37,95 y 1,05 en sellos de Correos; María Pilar Oz de Anda, 37,95; Carmen Cañedo Arguelles, 36,75; Leonida Pérez, 34,90; Mercedes Alvarez de Miranda, 33,90 y 2,10; María Teresa M. de Morenín, 32,65; Elisa Rivera, 32,60; Dominica Martínez, 32,10 y 1,70; Amparo Frontera, 32,00; Elisa Echeazarra, 31,65 y 0,45; Trinidad Revuelta, 31,45; Rosalia Carrasco, 30,95; Victoria Presa, 30,90 y 4,90; Antonia Salazar, 30,65; Carmen Echavarrri, 30,65; Angeles Eparza, 30,35 y 0,95; Nieves Liz de Uraide, 30,35; Margarita Lagaga, 30,30; Celia Perona, 30,25; Dolores Pan, 30,10; Teresa Ortiz, 30,05 y 0,30; María Teresa Montoya, 30,00; Inés Castresana, 30,00; María Jesús Salinas, 30,00; Cesárea Mz. de Baroja, 30,00; María Blanca Ibarra, 30,00; Angela Gz. de Balugera, 30,00; María Luisa Caridad, 28,50; Berta Banqué, 26,65; Teresa Aberasturi, 25,65; María Josefa Mz. de Murguía, 13,60 y 0,40; Florentina Menagoray, 11,10; Carmen Pobes, 10,40 y 0,40; Carmen Echevarría, 10,35 y 0,05; Juanita Talavera, 8,20 y 0,30; María del Val Soa, 7,65.

Tota, 1.083,85 pesetas en metálico y 12,60 en sellos de Correos.

Sellos de Correos inservibles, 2,60.

Idem servibles, 10,00 pesetas.

El mercado semanal

Este, como el sábado, se puede decir que ha sido nulo. Cualquiera día corriente, hay una animación como a que hoy hemos visto. En cambio, lo mismo esta semana que la pasada, fueron como mercado los dos martes precedentes a las fiestas respectivas de Pascua y Año Nuevo. Era de esperar así; además que, a la falta natural de animación, ha contribuido la madurez del tiempo, nada propicio para que la gente labradora se desplazara a la ciudad.

En la Plaza de España sólo un carro de patatas, con un par de sacos hemos visto. En la de Abastos ha habido los siguientes artículos, con sus correspondientes precios, con alguna baja lógica en los huevos y aves. Se han vendido aquellos a once pesetas la docena; las gallinas, de 14 a 20 pesetas; pollos, entre 9 y 16; pichones, a 4. De pescado: anchovas, a dos pesetas el kilo; a mejas, a 5,50; besugo, a 6; cabras, a 5; congrio, a 7; calamares, a 12; merluza, a 9; pecañillas, a 7; gallos, a 9; quisquillas, a 11; sardina, a 3; y percebes, a 6. De verduras y frutas: manzanas, de 1,75 a 3 pesetas el kilo; mandarinas, de una a 1,50; naranjas, a iguales precios; peras, a 3; berzas, de una a tres pesetas; coliflor, de 2 a 3; cebollas, a peseta; tomates, de 15 a 40 céntimos; pimientos, de 8 a 14 pesetas el kilo; puerros, de 1,50 a 2 el manojo, y tomates, a 2,50 el kilo.

Acción Católica (RAMA DE HOMBRES)

Primer Viernes

Mañana, primer viernes de mes, los hombres de Acción Católica, tendrán una misa de Comunión, a las ocho, en la iglesia de las Madres, Reparadoras.

Servicio Nacional del Trigo

A LOS MOLINOS MAQUILEROS DE TRIGO Y PIENSOS

Se ordena a todos los propietarios de los molinos maquileros de trigo y piensos que antes del día 20 de enero próximo harán entrega en los al-

macenes de Servicio de todas las partidas que posean procedentes de sus cobros por maquila.

Se ruega a los señores Alcaides de los Ayuntamientos y Regidores de los pueblos, trasaden a los interesados la presente orden.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Vitoria 30 de diciembre de 1940. — El Jefe Provincial accidenal.

MEZCLAS DE PIENSOS

Se da con frecuencia el caso de presentar ante esta Jefatura, para solicitar permiso de molinera, muestras de partidas de mezclas de piensos, entre las que figura trigo en proporciones que no por infimas dejan de ser interesantísimas, dada la necesidad que para el consumo humano tiene tan preciado grano, y, por último, se alega que fué sembrado reventado y de que es difícil su selección.

Teniendo en cuenta que existe una ley que prohíbe terminantemente la utilización de cereales panificables — trigo, centeno, y miz — para alimentación animal, deseo anunciar, previniendo, que en la próxima campaña agrícola no se autorizará la molinera (así como tampoco en el presente se autoriza), de toda mezcla que contenga cereales panificables, sea en la proporción que sea.

Y siendo ahora la época más oportuna de obviar las dificultades que, al exigir en lo venidero el cumplimiento de esta orden, se han de producir, prevengo a los labradores se abstengan de sembrar trigo mezclado con la simiente de piensos, en ninguna proporción.

A los molinos maquileros se les prohíbe terminantemente moler en la clase de mezclas de piensos que contengan porcentajes de cereales panificables si el cliente no presenta una autorización expresa, con muestra precintada por esta Jefatura.

No pudiendo el Servicio recoger, por compra a los molineros, esta clase de mezclas que se reseñan en la presente nota, y siendo obligatorio que lo que éstos industriales perciben en especie, por sus operaciones y derechos de molinera, lo entreguen al S. N. T., se hace preciso que el cobro por las maquilas no se efectúe en mezclas y si en una sola especie de pienso, indistintamente por cada operación, a fin de conservarlo debidamente separado hasta el momento de entrega en este Servicio.

La infracción de esta orden acarreará el cierre del molino por tiempo indefinido y el decomiso de la mercancía.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para el que se considere interesado.

Vitoria, 31 de diciembre de 1940. — El Jefe Provincial.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JUNTA HARINO-PANADERA

Al objeto de dar cumplimiento a la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 135, dictada para aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 15 de noviembre próximo pasado, se hace público, para general conocimiento, que por esta Junta Provincial Harino-Panadera, se han aprobado las modelaciones y precios para pan que a continuación se indican:

Pieza de ochenta gramos: 0,14 pesetas en establecimiento productor y 0,15 pesetas servida a domicilio o en esta-

blecimiento no productor. Pieza de ciento veinte gramos: 0,18 pesetas y 0,20 pesetas respectivamente.

Pieza de doscientos gramos: 0,25 pesetas y 0,2750 pesetas, respectivamente.

Pieza de seiscientos gramos: 0,72 pesetas y 0,75 pesetas, según se realice su venta en una u otra de las condiciones apuntadas.

Por los Alcaldes, con excepción del de la capital, se hará llegar a conocimiento de los panaderos, de su término municipal el contenido de esta Orden, así como las prevenciones de la Circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, publicada en el Boletín Oficial, en la que se contienen instrucciones referentes a cantidad y suministro de pan para cada una de las tres categorías de cartillas de racionamiento.

Vitoria, 31 de diciembre de 1940. — El Gobernador Civil Presidente. — P. D., J. Carbó Riera.

CIRCULAR

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente:

Como aclaración al artículo octavo de 8 de octubre de 1940 sobre precios y mercados de calzado y a la norma tercera de la Circular número 127 de esta Comisaría General, y a fin de solventar las consultas que sobre el particular se reciben en esta Comisaría General y conocido el parecer en la materia, del Sindicato de la Piel, comunico a V. E. lo que sigue:

Primero. — Por modelos a la medida se entienden no sólo un par de zapatos, sino a numeración completa de la serie, es decir, que los modelos deben estar representados por un par por tamaño del mismo.

Segundo. — Los encargos a medida dejados, lo que a los clientes pueden venderse lo mismo que los modelos y medidas, o sea con libertad de contratación.

Tercero. — Con arreglo al informe de Sindicato de la Piel, y al espíritu de la Orden Ministerial del 8 de octubre de 1940, todos los encargos a medida y modelos creados para tener encargo de a mínima, deben llevar grabado a fuego en la planta un pequeño sello en el que conste el nombre de la casa y la especificación de "Calzado a medida".

Para efectuar esta medida se concede un plazo que terminará el día 20 del próximo mes de enero de 1941, en cuya fecha será sancionado todo industrial o comerciante que tenga calzado fabricado a medida sin dicho requisito.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria, 30 de diciembre de 1940. — El Gobernador Civil, P. O., el Secretario Provincial, J. Carbó Riera.

Certificados de Penales y Ultimas Voluntades

J. IGNACIO JIMENEZ San Antonio, 39, 2.º derecha Teléfono 1264.

COMPRO Y VENDO

aspiradores de polvo encerados, res y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia Apartado 641. BILBAO.

Habilitado de Clases Pasivas

J. IGNACIO JIMENEZ San Antonio, 39, 2.º derecha Teléfono 1264

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.



NOTAS DE SOCIEDAD

TRAZOS DEL DIA

ENCONTRÁNDOSE A SÍ MISMA

Sobre la gran derrota y desastre de Francia, debidos no tanto a la superioridad numérica de su Ejército, cuanto a las funestas doctrinas que, a partir del año 1924 resucitara Herriot con la implantación del Cartel, desenterrando viejas demagogias, muy a la francesa, las cuales fueron progresivamente adueñándose del pueblo hasta dominar por completo a la opinión del país ante la pasividad morbosa de los débiles hasta hacerlos insensibles, se levanta hoy y se levante la figura noble y próspera del Mariscal Pétain, libre de prejuicios, cual a honrado militar corresponde, quien nada sabe de mezquindades políticas y sólo se deja guiar por la lealtad y el honor, patrimonios de todo buen soldado. El anciano Mariscal de Francia tiende a acercarse a su pueblo hacia una política de cooperación con el ferviente deseo de ver instaurada la paz europea. Por eso no desecha colaboración alguna, venga de donde fuera, con tal que ésta venga impresa con la buena fe y el propósito. Ha habido un pueblo que en la actualidad juega un papel muy importante en la política mundial, Estados Unidos, que quizá, no sabiendo estas cosas, ha nombrado para su embajador en Vichy a persona tan destacada como el Almirante Leahy, buen conocedor del alma francesa, por haber convivido durante muchos tiempos con nuestros vecinos y haber laborado con ellos en tareas comunes. De porte distinguido y de trato abierto y comprensivo, fino y perspicaz, como buen marino, Leahy sabrá no enser empañados los ojos para ver y apreciar la realidad de un pueblo vencido en la guerra, pero que quiere auparse sobre los nervudos hombros de su tradición y de su historia, reflejados fielmente en la figura del gran soldado de Verdún. Difícil misión es la del Almirante Leahy en estos momentos de incompreensión americana sobre el estado de Europa; difícil trabajo el de este hombre que viene seguido del pesado lastre democrático de su pueblo, a una nación en la que ese mismo lastre ha sido barrido por ríos de sangre y purificado por el fuego de la guerra. Quién sabe si Leahy ha de convertirse en un segundo John Kennedy, al persuadirse de la certeza del imposible.

B. M.

CUMPLEAÑOS DE UN VETERANO CARLISTA

Ayer cumplió 92 años el veterano carlista, oficial de los Guías del Rey, don Mahuel Rz. de Alegria, a quien afectuosamente felicitamos.

BODAS

A las doce y cuarto de esta tarde se ha celebrado la boda de la bella y simpática señorita Milagritos Ortiz de Latierra y el joven don Vicente Zumárraga.

La ceremonia se ha verificado en la capilla de la Virgen Blanca, de la Parroquia de San Miguel, siendo bendecida la unión por el hermano de la novia, don Aurelio.

Han sido padrinos la señora viuda de Zumárraga y don Lino Ortiz de Latierra, madre y hermano de los contrayentes.

El acta testifical la han firmado los tíos don Fermín Aspe y don Vicente Zumárraga.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

—Ayer mañana, a las nueve y cuarto, ante el altar de la Capilla de la Virgen Milagrosa de la Iglesia de San Vicente Mártir contrajeron matrimonio enlace la bella señorita Gloria Sarraide y Lasaga y el joven Antonio Ortiz, siendo padrinos en la ceremonia los hermanos de los contrayentes D. Sixto Sarraide y doña María de los Angeles Ortiz.

Durante la ceremonia cantó

con exquisito gusto varias composiciones el tenor don Domicio Cristóbal.

A los nuevos esposos deseamos toda suerte de dichas y venturas en el estado que han elegido.

—En la iglesia parroquial de San Vicente contrajeron ayer matrimonio la bella y encantadora señorita Milagros Fernández de Aguirre y Vélez de Mendizábal y el joven Oficial Administrativo del Excmo. Ayuntamiento don Francisco García de Mardones Landa. El acto nupcial se efectuó en la Capilla de la Virgen Milagrosa y ante su altar bellísimamente adornado por Juanito Sagarna. Bendijo la unión el cura párroco de la Iglesia, don Julián San Pedro, siendo padrinos de los contrayentes doña Julia Vélez de Mendizábal y don Felipe García Mardones, padres, respectivamente de los contrayentes. Firmaron el acta testifical don Fermín Mesanza y don Tomás Vélez de Mendizábal. Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados, saliendo los novios en viaje de bodas para San Sebastián, Madrid, Valencia y otras capitales.

Entre los concurrentes al acto recordamos a doña Julia, Victoria y Margarita Vélez de Mendizábal, Puri Fernández de Aguirre, Liberata Fernández de Gamboa, Luisita Ayala, Josefina, Rosario y Conchita García de Mardones, Laura Mesanza, Dolores Diaz Salaverria, Carmen Ortiz de Elguea, don Teodoro Vélez de Mendizábal y señora, don Aguirre Vélez de Mendizábal, don Felipe García, Gerardo, Josechu y Felipín García, don Norberto Echániz, Tomás Vélez de Mendizábal y señora y don Fermín Mesanza y señora.

CUMPLEAÑOS

Hoy ha cumplido los años don Manuel Calvo, coadjutor de la parroquia de Santa María, de Miranda de Ebro.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Capellán de la Casa Consistorial, don Luis Fernández de Retana y Múgica, querido amigo nuestro, quien celebró la Misa del Espíritu Santo en la Capilla del salón de sesiones antes de la reunión semanal de la Comisión Permanente habida este mediodía.

ONOMASTICA

Hoy celebra su Santo don Isidoro Martínez, al que enviamos nuestra felicitación.

VIAJES

Ha regresado de Salamanca, pasando por Madrid, don Julio Corta.

—Pasa estos días con su familia el distinguido joven don Gonzalo Manso de Zúñiga.

—Salgó para Barcelona nuestro querido amigo don Tenaro San Pedro.

—A San Sebastián la bella señorita Anamari Ginzaraín.

—De la misma capital el alumno de la Escuela Naval guardiamarina Julián Ruiz de Gámez.

—A Madrid don Marcelino S. de Ugarte.

—A Baracaldo el joven estudiante don José García Echevarría.

DON JAVIER MORILLAS

En el día de ayer fuimos tristemente sorprendidos por la des-

agradable nueva del fallecimiento del joven vitoriano D. Francisco Javier Morillas y Uzáide, acaecido en Madrid donde el finado residía como Jefe de Negociado del Ministerio del Aire. En la plenitud de su vida, Javier se nos ha ido y a todos cuantos tuvimos la dicha de contarnos entre sus amigos, su muerte nos ha producido una honda impresión y un profundo dolor. Sabíamos que estaba enfermo, pero no esperábamos tan fatal y rápido desenlace.

Esta mañana, y presididas por el Reverendo Padre Serapio Leturia, pues era el finado celoso congregante Mariano, y de su padre y hermanos, y asistiendo numerosísima concurrencia de amigos, se han celebrado solemnes horas fúnebres, a las once, en la parroquial iglesia de San Vicente Mártir, no pudiéndose verificar el acto de la conducción a la hora anunciada, las doce y media de la tarde, por no haber llegado el cadáver de Madrid a causa del temporal de nieves.

La conducción del cadáver para su inhumación en el panteón de familia del Cementerio de Santa Isabel tendrá lugar mañana a las doce y media de la tarde.

Queremos acompañar en el dolor a nuestro buen amigo don Ramiro L. de Morillas y esposa, que hoy lloran la irreparable pérdida de su hijo, así como a los hermanos y tíos del finado, y a su prometida señorita Manrique, elevando al cielo nuestras oraciones por el descanso eterno del alma del que en vida fué nuestro fiel amigo.

POR EL ALMA DE DON PABLO GUILARTE

A las once de la mañana de hoy, y en la Capilla del Cristo de la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir se ha dicho una Misa rezada, seguida de un Responso en sufragio y por el descanso eterno del alma del que en vida fué profesor del Instituto, don Pablo Guilarte Busto, organizada por sus compañeros de profesorado, y a la que asistieron, además de sus familiares, varios catedráticos del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu", era el Director del mismo, don Javier Mongelos.

"HAZ", revista nacional del S. E. U. recoge en su último número el pensamiento de España sobre la política exterior expresado por el camarada Serrano Suñer, ministro de Asuntos Exteriores.

El tiempo en España
 Temperatura máxima: 21 grados, en Murcia.
 Mínima: Cinco grados bajo cero, en Pamplona.

Se abren las facturaciones
 Mañana, a las nueve, serán abiertas las facturaciones de gran velocidad en los ferrocarriles del Norte.
 Lector: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico.

PAN y CATECISMO

Ayer celebró su asamblea anual la Mutualidad Catequística de Vitoria

A las doce menos cuarto se celebró la Junta previa del Consejo Directivo Mixto.

Seguidamente fué la Asamblea General presidiendo don Jesús de Izarra por enfermedad del señor Castillo y de don Faustino Mendieta, asistiendo don Amancio Landaburu, Consiliario señor de Mendivil, don Tomás Buñes, don Florencio Moreno, don Jesús Lauzurica, don Víctor Martínez, don Constantino R. de Alegria, don José Lecube y numerosa concurrencia de mutualistas.

Leída el acta fué aprobada.

Las vacantes de adjuntos son cubiertas por don José María Martínez de Aguirre, Contador; don José Luis López de Ochandiano, Secretario, y don Cruz Gallardo, Tesorero.

Se sortean 100 ptas. entre los impositores semanales asiduos.

Y 30 entre todos los mutualistas que hayan hecho alguna imposición en el año.

Se encareció por la presidencia la asistencia puntual a las Catequesis, anunciando nuevos premios para la puntualidad y asiduidad.

Rezóse por la salud de los señores Castillo, presidente y Mendieta.

En nuestro número del lunes hemos dedicado un largo reportaje a esta egregia obra vitoriana que ahora cumple los 25 años de su próspera vida trabajando por llevar a los niños pobres el lema que campea en su escudo "Pan y Catecismo".

Por ello instamos, una vez más, a los católicos vitorianos para que presten su concurso a tan ingente apostolado de la mutualidad catequística.

Premios de Constancia: Angel Rodríguez, Pablo Hermosilla, Encarnación Guardamino, María Dolores Armentia, Bernardino Luis Loza, Basilio Díez, José María Blanco, Roberto Sánchez, Jesús Ramos, Fermín Ochoa, Manuel Blasco y Pilar Sánchez Davallilla.

Premios de Asamblea: María Begoña Urtarán, Angela Cuñado, María C. Jausoro, Jesús Pangua, María C. Sanz, Víctor López, Félix Pérez Jáuregui,

Anastasio Insagurbe, María Luisa González, María Pilar Sánchez, Juan José López, Ana María Pérez, Enrique Resa, Andrés Martínez, María Angeles Urabain, Juan José Ortiz, Blanca Lezama, María Asunción Ganchegeti, Epifanio Diaz Garayo, Javier de Emilio González, Felisa Díaz, María Nieves Farelo, Teresa Vélez de Mendizábal, Angela Menoyo, Jesús García Zalduendo y Felisa Sánchez.

†
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Eusebio Elzaurdy Goyanarte
 Que falleció en Vitoria el día 3 de enero de 1940
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad
 E. P. D.
 Su esposa, hijos y demás parientes,
 Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
 Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, Cementerio, San Antonio, PP. Carmelitas, Padres Franciscanos y Adoratrices (Tánger), y alumbrado días 3 y 4 en el Servicio Doméstico, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
 Vitoria, 2 de enero de 1941.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.	6 cucharitas niqueladas 2'40 ptas.	Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cuchartería, Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION, 12 piezas por pesetas 6'75
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.	6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "	12 piezas por pesetas 6'75
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.	Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "	Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.
Frasco croma líquida para limpiar objetos plata a metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.	Cazos sopa, desde 14'00 "	ISASA — DATO, 24
	Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00 "	
	Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido. — Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75 ISASIA —:o:— DATO, 24	